

Madrid, 4 de julio de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME GROWTH, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad TARJAR XAIRO SOCIMI, S.A. (en adelante "la Sociedad") elaborada bajo su exclusiva responsabilidad y la de sus administradores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El día 23 de junio de 2022 se celebró, en primera convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad con asistencia, presentes y representados, del 77,04% del capital social. En dicha sesión se sometieron a deliberación las propuestas del Consejo de Administración de la Sociedad, contenidas en el orden del día de la convocatoria realizada por dicho órgano y publicada el 23 de mayo de 2022 mediante "Otra Información Relevante" de esa misma fecha, habiéndose procedido a la:

1.- Aprobación por unanimidad de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo) y de los correspondientes Informes de Gestión y de auditoría del ejercicio 2021.

2.- Aprobación por unanimidad de la aplicación del resultado positivo de la Sociedad del ejercicio 2021, que ascendió a 6.961.270,45.-euros de beneficios, con la aprobación de una distribución de dividendos entre los accionistas, tras provisión de reservas legales y voluntarias, en la cantidad restante por importe de 1.522.432,10.- euros, tal y como fue propuesto por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión del pasado 31 de marzo de 2022

Dado que en octubre de 2021 se distribuyeron dividendos a cuenta por importe de 700.000 €, haciéndose otra distribución a cuenta en marzo de 2022 por igual importe, todo ello de conformidad con las decisiones adoptadas, respectivamente, en los Consejos de Administración de fechas veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno y cuatro de marzo de dos mil veintidós, se

aprueba por unanimidad la distribución del resto, por importe de 122.432,10 €, que se realizará con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	7 de julio de 2022
Ex – date	8 de julio de 2022
Record – date	11 de julio de 2022
Fecha del pago del dividendo	12 de julio de 2022
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,71178557 €
Importe neto unitario (euros/acción)	0,57654631 €

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es CAIXABANK y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

3.- Aprobación por unanimidad de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2021.

4.- Aprobación por unanimidad del nombramiento de nuevos Consejeros Delegados Mancomunados, así como la elección de auditores de la Compañía para los ejercicios 2022 a 2024, ambos inclusive, de la sociedad IBOR AUDITORES, S.L.P. (Firma asociada a MOORE STEPHENS).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

TARJAR XAIRO SOCIMI, S.A.

D. Santiago Marco Escribano

Presidente del Consejo de Administración